

Dossier de prensa

VI Congreso Español de Criminología

18-20 de junio de 2009

Santiago de Compostela

Gallizo afirma que el 35% de los reos son extranjeros y alerta de su difícil reinserción por las repatriaciones

Asegura que "muchos reclusos" padecen enfermedades mentales no diagnosticadas y apuesta por la prevención de los delitos

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 18 Jun. (EUROPA PRESS) -

La secretaria general de Instituciones Penitenciarias, Mercedes Gallizo, aseguró hoy que el 35 por ciento de la población reclusa en España es de origen extranjero y llamó la atención sobre los "problemas de reinserción social que presenta este colectivo derivados de las "largas condenas" y las repatriaciones inmediatas en caso de personas en situación irregular.

En esta línea, Gallizo, que participó hoy en la inauguración del VI Congreso Nacional de Criminología en Santiago de Compostela, aseguró que una gran parte de la población reclusa extranjera en España corresponde a "correos de droga" que se encuentran en el país de manera ilegal.

Así, la secretaria general explicó que estos reos son condenados "a las penas máximas" para estos delitos, que pueden llegar a los nueve años de prisión y que "son cumplidas íntegramente", y que, tras su liberación "son repatriados inmediatamente", lo que dificulta la labor de inserción social.

Consecuentemente, Gallizo rechazó que en este tipo de casos la cárcel esté cumpliendo su función de "reinserción" y, en este sentido, recordó que aproximadamente la mitad de los reos que hay en España "son reincidentes". "Reeducarlos es prioritario", señaló la secretaria general.

Asimismo, cuestionó que "sea lo más efectivo" castigar "de manera tan severa a una población --la reclusa-- donde están incluidos los sectores más débiles" y apostó por dar a los reos "oportunidades de rehabilitación y reforma".

DIFERENTES PROBLEMÁTICAS

Además, Mercedes Gallizo incidió en la importancia de crear "programas de tratamiento para diferentes problemáticas" que afectan a este colectivo y, en

particular, explicó que una "parte importante" de los reclusos "padecen enfermedades mentales no diagnosticadas antes de su ingreso" y que "en muchos casos son además la causa del delito".

También consideró prioritario "llamar la atención a la sociedad acerca de las carencias que están detrás de algunos delitos" y consideró que "los problemas difíciles raramente tienen soluciones fáciles como la privación de libertad".

En esta línea, reclamó la ejecución de políticas públicas "para la reinserción una vez que abandonan la cárcel", que consideró el momento "más delicado" y "al que menos atención se le presta", así como que a los extranjeros en situación irregular no se les obligue a cumplir la condena por drogas íntegra si van a ser repatriados a su término.

POLÍTICA PREVENTIVA

Finalmente, Gallizo apostó por la "política preventiva" --"poco vistosa pero eficaz"-- para no solo luchar contra los delitos si no "también trabajar para que el delito no se produzca" con el objetivo de lograr "una sociedad más segura y más justa".

Además, consideró un "desafío importante" para la Administración el poder gestionar "la creciente cantidad de reclusos" que hay en las cárceles españolas, y que se aproximan según los últimos datos a los 66.000.

Asimismo, entre 2002 y 2008 la población reclusa creció en un 63 por ciento y solo en el año pasado el número de reos se vio incrementado en 6.000 personas, un 10 por ciento.

CRIMINOLOGÍA

Los principales especialistas del Estado en el ámbito de la criminología se reunirán entre hoy y el sábado en la Universidad de Santiago (USC) en el marco del VI Congreso Nacional de Criminología, dedicado en esta edición al tema 'Criminalidad y riesgo: predicción y prevención'.

Este encuentro de carácter anual lo organizan desde 2004 la Sociedad Española de Investigación Criminológica (SEIC) en conjunto con la Federación de Asociaciones de Criminólogos de España (FACE).

La sesión inaugural del congreso tuvo lugar esta mañana en el Salón Noble del Colexio Fonseca y contó con la asistencia de la secretaria general de Instituciones Penitenciarias, Mercedes Gallizo.

La conferencia inaugural fue pronunciada a las 10.00 horas por el considerado máximo experto mundial en el estudio de la psicología de los psicópatas criminales, el profesor Robert Hare, bajo el título 'Psicopatía y predicción del riesgo de reincidencia'.

Institucións Penitenciarias aboga na USC pola prevención como vía para combater a criminalidade

XG Xornal de Galicia | Viernes, 19 Junio, 2009 - 09:10

Participou na inauguración do VI Congreso Nacional de Criminoloxía, no que o máximo experto mundial no estudo da psicoloxía dos psicópatas pronunciou a conferencia inaugural



Dedicado ao tema 'Criminalidade e risco: predición e prevención', o VI Congreso Nacional de Criminoloxía quedou inaugurado este xoves 18 no Colexio de Fonseca. Este encontro de carácter anual organízao dende o ano 2004, a Sociedad Española de Investigación Criminológica (SEIC) en conxunto coa Federación de Asociacións de Criminólogos de España (FACE).

A sesión inaugural do congreso presidiuna o vicerreitor de Profesorado e Organización Académica, Juan Viaño, xunto ao que tamén estiveron presentes a secretaria xeral de Institucións

Penitenciarias do Ministerio do Interior, Mercedes Gallizo; a secretaria xeral de Familia e Benestar Social da Xunta, Susana López; o presidente do Comité Organizador do encontro, o profesor Jorge Sobral; o presidente da SEIC, Gonzalo Escobar; o presidente da FACE, Antonio García; e a coordinadora de UDIPRE, a profesora M^a Ángeles Luengo.

Na sesión, Mercedes Gallizo subliñou a oportunidade do tema deste congreso xa que “o combate contra a criminalidade ten que pasar pola reflexión e a prevención”, e lembrou que o número de presos “aumenta constantemente, un 10% nos últimos anos, en concreto en 2008, houbo 6.000 presos máis”.

Na actualidade 150.000 persoas atópanse sometidas á intervención penal e destas 66.000 atópanse en prisión. Ademais, o 35% dos internos das prisións españolas son estranxeiros, sendo a drogodependencia unha das causas fundamentais da delincuencia. Á vista destes datos, Gallizo considera que a institución penitenciaria “pode e debe contribuír a que teñamos unha sociedade máis segura e máis xusta”. Para concluír agradeceu á USC a organización deste congreso, porque considera que “a voz dos expertos debe unirse ás accións políticas”.

Máximo experto mundial en psicopatías
Considerado o máximo experto mundial

no estudo da psicoloxía dos psicópatas criminais, o profesor Robert Hare, da Universidade canadense British Columbia, pronunciou a continuación a conferencia inaugural deste congreso, baixo o título 'Psicopatía e predición do risco de reincidencia'.

"Hoxe temos unha boa radiografía do carácter dos psicópatas grazas ao traballo do profesor Hare", explicou o catedrático de Psicoloxía Criminal, Jorge Sobral, na presentación do conferenciante. Xa na conferencia, Hare mostrouse convencido de que nas psicopatías a compoñente xenética é fundamental, se ben tamén inflúen outros factores de tipo social e educativo.

Para o experto mundial o psicópata é un "idiota emocional" que se expresa na máis absoluta insensibilidade e incapacidade para comprender a alteridade. Nas súas teorías móstraos como persoas incapacitadas para o remordemento e o sentimento de culpa. E para o seu diagnóstico, explicou, o principal problema é que eles mesmos non se conciben como alguén patolóxico, ademais de ser a tendencia á mentira "unha característica principal da súa personalidade". Subliñou Roberto Hare tamén a importancia da intervención na infancia –liña na que está a estudar a USC-. "É moi difícil tratar a psicopatía nun adulto", explicou.

Estudos realizados no Reino Unido e en

Estados Unidos permiten falar de que o un por cento da poboación “podería ser psicópata”, o que non supón “que teña que manifestarse violentamente”, advertiu.

O doutor Hare é responsable dun método para o diagnóstico das psicopatías que alcanzou o máximo nivel de recoñecemento da comunidade científica, o PCL (Psychopathy Checklist). Ademais, ten dedicado gran parte da súa vida ao estudo da psicopatía e neste momento a súa obra é referencia ineludible na investigación sobre detección e predición da violencia criminal no eido mundial. O conferenciante mantén unha estreita colaboración co grupo Udipre da USC, que xunto con Camiña Social están a realizar un estudo co obxecto de elaborar protocolos para avaliar o risco en menores.

Programa do venres
O programa, que se vai estender na Facultade de Psicoloxía ata o próximo sábado 20, tratará este venres cuestións asociadas á formación do criminólogo, ao tratamento penitenciario, a delincuencia organizada e á violencia nos máis novos, todos bloques temáticos paralelos ao redor dos que se articulan os relatorios programados.

Xa pola tarde, a partir das 16:00 horas, o fiscal de Sala do Tribunal Supremo coordinador de Seguridade Vial,

Bartolomé Vargas Cabrera, pronunciará a conferencia plenaria da sesión falando sobre delincuencia de tráfico e criminoloxía. As restantes intervencións reflexionarán sobre os delitos contra a seguridade vial, seguridade nacional e crime, violencia doméstica e sobre medidas alternativas á prisión.

Na organización do congreso, xunto a M^a Ángeles Luego e Jorge Sobral, figuran Estrella Romero, presidenta do Comité Científico; Xosé Antón Fraguela, coordinador do encontro; e Paula Villar Torres, secretaria do Congreso.

XORNAL DE GALICIA

Gallizo advierte de que la cifra de presos aumenta un 10% al año

El experto Robert Hare pronunció la primera conferencia del congreso de criminología que se celebra en Santiago



Una imagen de la cárcel ourensana/NACHO GÓMEZ

Sonia Dapena

Actualizado 21/06/2009 - 00:49 h.

El número de presos en las cárceles españolas crece a un ritmo del “10% en los últimos años” en cada ejercicio. Así lo aseguró ayer la secretaria general de Instituciones Penitenciarias, Mercedes Gallizo, durante la inauguración del VI Congreso Nacional de Criminología que se celebra en Santiago.

El dato concreto que hizo público Gallizo es que “en 2008 hubo 6.000 presos más” que el año anterior, un aumento que llega al 63% desde el año 2002. Actualmente 150.000 personas tienen algún tipo de causa penal abierta de las cuales, unas 66.000 ya están entre rejas. La representante de prisiones aprovechó su intervención para resaltar que un 35% de esos internos son de nacionalidad extranjera y que, en su mayoría, cumplen condenas por delitos relacionados con el narcotráfico.

Por ello, los “problemas de reinserción” de estas personas una vez abandonan la cárcel es algo primordial para Gallizo. “Reeducarlos es prioritario” pero la integración en la sociedad no llega porque “son repatriados inmediatamente tras cumplir las penas íntegras”.

“Idiota emocional”

La secretaria de Instituciones Penitenciarias reconoció que una parte importante de los presos “padece enfermedades mentales no diagnosticadas”. “En muchos casos, son además la causa del delito”, puntualizó.

Precisamente sobre las enfermedades de la mente habló el experto mundial en diagnóstico de psicopatías, Robert Hare –creador del PCL, un instrumento médico muy avanzado consistente en una entrevista estructurada en distintos elementos de análisis– en su intervención inaugural.

Hare, que aseguró que este tipo de trastorno tiene un importante componente genético, tildó de “idiota emocional” al psicópata.

«Entre el quince y el veinte por ciento de la población reclusa responde al perfil del psicópata»

Nacho Mirás

19/6/2009



Alrededor del 3,5% de la población tiene trastornos de personalidad y un uno por ciento podrían ser considerados psicópatas. Sin embargo, estas cifras aumentan considerablemente si se analiza el censo de criminales que cumplen condena: Entre el cincuenta y el ochenta por ciento presentan trastornos de personalidad, mientras que entre un quince y un veinte por ciento responden al perfil del psicópata.

El catedrático emérito de la universidad canadiense British Columbia, Robert Hare, considerado el máximo experto mundial en el estudio de la psicología de los psicópatas, abrió ayer en Santiago el Congreso Nacional de Criminología y avanzó los últimos estudios que se están realizando para saber si este tipo de personas padecen algún tipo de disfunción cerebral. En este sentido, Hare dijo que los análisis más recientes tratan de confirmar que los psicópatas difieren de las demás personas en su función y estructura cerebral. «Eso podría implicar que no sean responsables de sus comportamientos», indicó el investigador.

De confirmarse esta teoría, eso abriría un complicado debate sobre si este tipo de personas son o no responsables de sus comportamientos.

El catedrático dibujó el perfil de un psicópata como alguien en quien confluyen varias características comunes, básicamente «idiotas emocionales»: egocéntricos, deshonestos y manipuladores, con emociones poco profundas y superficiales, individuos que creen que se merecen todo lo que tienen y que tienden a ser dominantes, impulsivos y con un estilo de vida nómada.

El investigador destaca otras características que coinciden en este perfil: personas irresponsables, con necesidad de sentir emociones fuertes y propensas a utilizar la intimidación y la violencia, que no son además leales con nadie y carecen de remordimientos. «No se trata, en cualquier caso -aclaró-, de enfermos mentales», sino de personas que actúan conscientemente. Y, de momento, no tienen cura, porque no hay nada que curar. Hare, que ha desarrollado técnicas como la Psychopathy Checklist (PCL) y la Psychopathy Checklist-Revised (PCL-R), usadas para diagnosticar casos de psicopatía y para predecir posibles comportamientos violentos, dijo que, en la población reclusa, los psicópatas son individuos especialmente difíciles de tratar, con alto riesgo de protagonizar agresiones y episodios violentos, con mala conducta institucional y muy propensos a la reincidencia, muy por encima del resto de los delincuentes, así como de cometer delitos sexuales. Según sus estudios, el cincuenta por ciento, por ejemplo, de los proxenetas responderían al perfil del psicópata, así como el 65% de los violadores o el setenta por ciento de los asesinos en serie. «La posibilidad de reincidencia es más alta cuanto más alto es el grado de psicopatía que presenta», explicó el investigador.

Robert Hare reparó en su charla en que los principales síntomas de la psicopatía tienen «una fuerte determinación genética». El investigador colabora con un grupo de detección precoz de psicópatas en población infantil y juvenil de la Universidad de Santiago. El objetivo es detectar en menores en régimen de internamiento judicial los factores que les han conducido a convertirse en delincuentes. Este proyecto piloto, subvencionado por la asociación Camiña Social, podría extenderse a los centros en los que están reclusos jóvenes de 14 a 18 años, de modo que se pudiera facilitar su tratamiento y su reintegración social.

INFORMATIVOS TELECINCO

Varios investigadores examinan la psicopatía, la violencia en el hogar o en las aulas y en la inmigración

18.06.09 | 15:11 h. Agencia EFE

Investigadores de varias universidades de España y de otros países examinan la psicopatía y su reincidencia, la violencia de género, la delincuencia juvenil o la criminalización de la inmigración en el VI Congreso español de Criminología inaugurado hoy en Santiago de Compostela.



El profesor de la Universidad canadiense de British Columbia, Robert Hare, antes de pronunciar la conferencia inaugural del VI Congreso Nacional de Criminología, esta mañana en la Universidad de Santiago de Compostela. EFE

Entre los expertos que participan en esa reunión destacan el profesor Robert Hare de la Universidad British Columbia (Canadá), considerado como el gran experto mundial en la detección de la psicopatía.

Hare, autor del Psychopathy Check List (PCL), como se denomina en inglés su procedimiento considerado como uno de los más fidedignos para detectar si una persona tiene síntomas de ser un psicópata, pronunció la conferencia inaugural titulada "Psicopatía y predicción del riesgo de incidencia" en la que indicó que las personas con esa anomalía actúan como "idiotas emocionales" sin remordimientos.

El congreso, pese a ser inaugurado oficialmente hoy, ya comenzó ayer con talleres dedicados, uno a psicopatía por parte de Hare y otro a la programas de

prevención de la criminología impartidos por otros compañeros suyos de la Universidad de British Columbia, Flavio S. Marsiglia y Stephen S. Kulis.

Hare colabora con un grupo de investigación en detección precoz de psicópatas entre población infantil y juvenil para prevención temprana de la Universidad de Santiago de Compostela (USC), liderado por la catedrática de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos de ese centro académico, María Ángeles Luengo.

En declaraciones a Efe, Luengo señaló que Hare ha contribuido a un protocolo que ha permitido a investigadores de la USC detectar a menores en régimen de internamiento judicial evaluar los factores que les han llevado a convertirse en delincuentes.

Se trata de un proyecto piloto, subvencionado por la asociación Camiña Social, que podría ser extendido a los centros en los que están reclusos menores de 14 a 18 años y que podrían contribuir a facilitar su tratamiento y su reintegración social.

Luengo indicó que sería "deseable" que ese tipo de detección prematura de factores que conducen a los niños a la violencia y la delincuencia, se detectaran más prematuramente, ya que señaló que el proyecto ha permitido detectar que "un alto porcentaje de menores sometidos a medidas judiciales habían estado previamente en el sistema de protección de menores".

La secretaria de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior, Mercedes Gallizo, destacó en su intervención el aumento de la población carcelaria en España, que asciende a unas 66.000 personas de las 150.000 sometidas a intervención penal, y apuntó que un 35 por ciento de los internados son extranjeros.

Gallizo advirtió también de los problemas de drogodependencia y la vinculación con la delincuencia, y abogó por medidas preventivas con el fin de frenar el aumento de la población reclusa.

El congreso, que se prolongará hasta el viernes, incluye también conferencias e intervenciones de expertos sobre la violencia en las escuelas; la predisposición a la violencia y las estrategias sobre consumo controlado de drogas; o el denominado "síndrome del emperador", relativo a los hijos únicos que dictan a sus padres las pautas de comportamiento.

Entre los temas del programa figuran también un análisis sobre las bandas juveniles, la prevención de conductas "antisociales", la violencia doméstica, los vínculos entre violencia de género e inmigración desde la perspectiva de la "doble vulnerabilidad de la víctima" o incluso temas sobre inmigración como la "victimización y conducta violenta en adolescentes musulmanes y no musulmanes".

Además, los expertos pretenden abordar cuestiones acerca de la eficacia o no de la vídeo-vigilancia en zonas públicas, el fenómeno de la siniestralidad vial o el crimen organizado y los métodos para prevenirlo y erradicarlo.

- GALICIA

La fiscalía 'ficha' a criminólogos para analizar las normas de tráfico

El fiscal de Seguridad Vial del Tribunal Supremo, Bartolomé Vargas, asegura que un informe pericial de un experto "puede ayudar" al juez a "detectar la peligrosidad real del conductor"

Xornal.com

Actualizado 21/06/2009 - 00:49 h.

Vargas anunció la creación de un grupo de trabajo con fiscales de seguridad vial y criminólogos con el fin de "estudiar científicamente" la eficacia de las normas de tráfico y las razones que llevan a incumplirlas.

Así lo explicó Vargas en una rueda de prensa con motivo de su asistencia al VI Congreso Nacional de Criminología que se celebra en Santiago hasta mañana sobre el tema 'Criminalidad y riesgo: predicción y prevención'.

"Desde ahora presto apoyo a la incipiente criminología del tráfico", dijo y añadió que con este grupo de trabajo se busca estudiar científicamente la eficacia de las normas, cómo perciben los conductores las normas; explicar y averiguar las razones últimas de la lesión de las normas y de los accidentes; el porqué una persona coge un vehículo embriagado y se vuelve violento en la vía; y conduce a 200 kilómetros por hora.

Vargas se comprometió así al "impulso de la criminología del tráfico" con el fin de "estudiar a la víctima". "No nos podemos conformar con un mero parte de lesiones unido al accidente", afirmó y abogó por conocer "qué pasa con la víctima antes del suceso, recién sucedido y después".

Dictamen pericial criminológico

En este sentido, apostó porque en ese impulso a la criminología del tráfico, como se pone en práctica en otros países, se cuente en determinados delitos "con un dictamen pericial criminológico".

"Suavizaría la relación víctima-testigo cuando se enfrenta en un juicio oral y jugará papel de comprensión en los motivos de la víctima", explicó el fiscal coordinador de Seguridad Vial.

Además, aseguró que este dictamen "puede ayudar a que el juez dé con la medida adecuada, detecte la peligrosidad real del conductor y tome las medidas oportunas, sobre todo con los multireincidentes", sostuvo.

"Aspiro a que los fiscales de seguridad vial lo impulsemos, lo instemos aquí, ya en este momento", dijo y añadió que primero "hay que pasar por un grupo previo de

estudio". "La delincuencia del tráfico ocupa ya la mitad del total de la delincuencia española", subrayó.

Con esta iniciativa, según recalcó Vargas, pretenden "una mejora de las estadísticas judiciales de tráfico". "Queremos con estos conocimientos ver que contengan datos criminológicos, para que los jueces tengan más instrumentos para acertar y el legislador acierte también cuando toma las decisiones sobre seguridad vial", comentó.

Relación con el vehículo

Asimismo, lamentó que "nadie equipare un hurto con un delito grave de tráfico" y abogó por hacerlo y se considere "delincuencia común". "Para eso queda mucho por hacer", reconoció.

También dijo que es "importante" realizar un estudio de la relación del ser humano con el vehículo, si es "de poder o simbólico, una reafirmación del estatus y qué mundo proyecta en él". Dijo que "será muy útil para las respuestas judiciales", así como un estudio del mercado en relación a "cómo y por qué se motiva" al conductor.

Con todo, manifestó que la criminología "tiene una función de prevención" y diseña estrategias para evitar que se produzca el delito. "Puede ayudar a mejorar las respuestas", sentenció y valoró el "esfuerzo" realizado en Galicia por fiscales y Administración, de los que dijo que están "muy comprometidos en la aplicación de la ley y en prevención".

EFE

El Fiscal de Seguridad Vial pide la colaboración de los criminólogos para reducir los accidentes

Actualizado 19-06-2009 19:44 CET

Santiago de Compostela.- El Fiscal de la sala del Tribunal Supremo coordinador de los asuntos de seguridad vial, Bartolomé Vargas, ha propuesto hoy la formación de "grupos de trabajo", en los que se incluyan a los criminólogos, con el objetivo de reducir los delitos de tráfico.



El Fiscal del Tribunal Supremo coordinador de los asuntos de Seguridad Vial, Bartolomé Vargas Cabrera, posa con motivo de su participación en el VI Congreso Nacional de Criminología.

Vargas, que esta tarde ofrecerá una conferencia en Santiago de Compostela, programada dentro del VI Congreso Nacional de Criminología, aseguró que esta disciplina "debe entrar en el proceso penal".

Vargas explicó que "la criminología del tráfico" permite "estudiar científicamente" la eficacia de las normas y su relación con los conductores, de manera que se pueden averiguar "las razones últimas" del accidente de circulación.

En este sentido, señaló que es necesario conocer por qué una persona "se vuelve violenta en la vía" y conduce bajo los efectos del alcohol o a una velocidad excesiva.

Por este motivo, apostó por la creación de un dictamen pericial criminológico, que ya existe en otros países como Francia, el cual permitiría "suavizar la relación víctima-testigo" y facilitar a los legisladores la toma de "medidas adecuadas".

Esta dictamen permitiría, además, detectar la "peligrosidad real" de los conductores multireincidentes.

Por otro lado, Vargas afirmó que los delitos de tráfico suponen el 50 por ciento de los delitos que se cometen en España, por lo que resaltó la pertinencia de integrar la ciencia criminológica en los procesos penales de tráfico, ya que ésta ejerce una "función de prevención".

No obstante, reconoció que existe "un problema de cultura" porque "nadie equipara un hurto con un delito grave de tráfico", y se comprometió a mejorar las estadísticas judiciales de su Departamento "para que los jueces tengan más instrumentos para acertar".

Finalmente, el fiscal del Tribunal Supremo agradeció el "comprometido trabajo" de los fiscales gallegos, tanto en la aplicación de la ley como en la prevención, cuyo esfuerzo "se está traduciendo" en muchas muertes evitadas.

La criminología ayudará a los fiscales de tráfico



Bartolomé Vargas, fiscal coordinador de Seguridad Vial del Supremo

Eva Fuentes

Actualizado 22/06/2009 - 00:32 h.

Los fiscales y los criminólogos comenzarán en breve a trabajar de modo conjunto para “estudiar científicamente” la eficacia de las normas de tráfico y las razones que llevan a los conductores a incumplirlas.

Así lo anunció ayer en Santiago el fiscal coordinador de Seguridad Vial del Tribunal Supremo, Bartolomé Vargas, quien acudió a la capital gallega para participar en el VI Congreso Nacional de Criminología, que se clausura hoy.

Vargas explicó que quiere aprovechar este encuentro en Compostela para crear un grupo de trabajo entre los dos grupos de profesionales, para impulsar la “criminología del tráfico” con el fin de saber “por qué la gente coge embriagada el coche o se pone violenta al volante”, y así poder realizar una mayor prevención de accidentes y diseñar “estrategias para evitar el delito”.

Además, el fiscal señaló que también pretenden potenciar una idea que ya se aplica en países como Francia e Italia: el dictamen pericial criminológico. Según Vargas, puede ayudar a los jueces en sus sentencias a tomar “medidas adecuadas” o contribuir a analizar “la peligrosidad real del conductor” o “estudiar a los reincidentes”.

El fiscal del Supremo destacó la importancia de trabajar en esta línea ya que “la mitad de la delincuencia en España” son asuntos de tráfico. Asimismo, Vargas señaló que en el país hay “un problema de cultura” ya que “nadie equipara un hurto con una infracción al volante”. Por eso, defendió que los que comenten delitos con el coche son “exactamente iguales que un delincuente común”. En ese sentido, defendió que puede “ayudar mucho” la “educación en la familia y el colegio”.

Por otro lado, el fiscal del Supremo también señaló que sus colegas gallegos están realizando una “labor relevante” y están “comprometidos en aplicar la ley” en materia de seguridad vial. Además, dijo ser “optimista” en cuanto a las estadísticas de mortalidad en las carreteras de la comunidad autónoma, ya que ha descendido el número de fallecidos en el último año.

Fiscales y criminólogos estudian a los infractores de tráfico

20.06.2009

E. P.

El fiscal coordinador de Seguridad Vial del Tribunal Supremo, Bartolomé Vargas, anunció ayer en Santiago la formación de un grupo de trabajo entre fiscales de seguridad vial y criminólogos con el fin de "estudiar científicamente" la eficacia de las normas de tráfico y las razones que llevan a incumplirlas.

Vargas, que participó en el VI Congreso Nacional de Criminología que se celebra en Santiago sobre el tema *Criminalidad y riesgo: predicción y prevención*, dijo que "se busca estudiar científicamente la eficacia de las normas, cómo perciben los conductores las normas; explicar y averiguar las razones últimas de la lesión de las normas y de los accidentes; el porqué una persona coge un vehículo embriagado y se vuelve violento en la vía; y conduce a más de doscientos kilómetros por hora".

Vargas se comprometió así al "impulso de la criminología del tráfico" con el fin de "estudiar a la víctima". "No nos podemos conformar con un mero parte de lesiones unido al accidente", afirmó y abogó por conocer "qué pasa con la víctima antes del suceso, recién sucedido y después. Hacer un seguimiento".

En este sentido, apostó porque en ese impulso a la criminología del tráfico, como se pone en práctica en otros países occidentales, se cuente en determinados delitos "con un dictamen pericial criminológico".

"Suavizaría la relación víctima-testigo cuando se enfrenta en un juicio oral y jugará papel de comprensión en los motivos de la víctima", explicó el fiscal coordinador de Seguridad Vial.

Además, aseguró que este dictamen "puede ayudar a que el juez dé con la medida adecuada, detecte la peligrosidad real del conductor y tome las medidas oportunas, sobre todo con los multirreincidentes".

"Aspiro a que los fiscales de seguridad vial lo impulsemos, lo instemos aquí, ya en este momento", dijo y añadió que primero "hay que pasar por un grupo previo de estudio". "La delincuencia del tráfico ocupa ya la mitad del total de la delincuencia española", subrayó.

"Buscamos una mejora de las estadísticas judiciales de tráfico. Queremos con estos conocimientos ver que contengan datos criminológicos, para que los jueces tengan más instrumentos para acertar y el legislador acierte también cuando toma las decisiones sobre seguridad vial", comentó el fiscal coordinador.

Asimismo, lamentó que "nadie equipare un hurto con un delito grave de tráfico" y abogó por hacerlo y se considere "delincuencia común". "Para eso queda mucho por hacer", reconoció. También dijo que es "muy importante" realizar un estudio de la relación del ser humano con el vehículo, si es "de poder o simbólico, una reafirmación del estatus y qué mundo proyecta en él. Sería muy útil" .

Terapia para homicidas del asfalto

El Congreso de Criminología de Santiago revisa el perfil del conductor peligroso

SILVIA R. PONTEVEDRA - Santiago - 19/06/2009

Una vez se presentó en un psicotécnico de la zona de A Florida, en Vigo, un hombre de mediana edad y apariencia normal que pretendía renovar el carné de conducir. Pasó sin problema la revisión física, trazó perfectamente las curvas al volante del simulador, pero cuando el psicólogo se arrancó con el cuestionario de rigor, el señor pegó el patinazo. El cliente guardaba en casa, oculta en la caja de la persiana, un arma para defenderse de la amenaza invisible que, según él, lo acosaba periódicamente. Y a veces, también con cierta frecuencia, cuando conducía tenía una visión: "Es un caballo blanco que se me acerca de frente, doctor. Me parece que es el espíritu de mi difunto padre". Hasta aquel día, este hombre circulaba libremente por la carretera y no levantaba sospechas.

La literatura médica ha definido ya la 'road rage' o rabia en la carretera

Cuando conducía, solía ver un caballo blanco que galopaba hacia él

Los psicólogos han puesto los ojos en los conductores peligrosos y se han encontrado con que muchas de estas personas necesitarían (pero no reciben) una terapia personalizada para poder coger el coche sin entrañar riesgos. El caso del hombre que veía caballos galopantes es raro. Lo corriente, según Xosé Antón Gómez Fraguera, profesor de la Facultad de Psicología de Santiago, es que los homicidas del asfalto sean hombres normales que "un día beben" de forma inconsciente y tienen mala suerte, o simples "imprudentes" a los que no les importa mucho "poner en peligro a los demás", o "buscadores de sensaciones fuertes con escaso control sobre sus emociones". También están los delincuentes habituales, que en muchas ocasiones, precisamente por su "desprecio hacia la vida del prójimo", también son "delincuentes viales". De

esta última relación van a hablar hoy por la tarde dos expertos en la mesa de debate que el Congreso Español de Criminología (que se celebra hasta el sábado en Santiago) va a dedicar a los delitos contra la seguridad vial.

Las personas que causan graves accidentes "no son criminales, pero ahora, según el Código Penal, son delincuentes". "Han cometido un delito y tienen problemas legales, a veces por causa de una conducta social aceptada como la de beber", explica Gómez Fraguela, que es el coordinador del congreso. Es el sexto año que se celebra, esta vez le ha tocado a los profesores de la Universidad de Santiago ser los anfitriones y han querido dedicar un apartado a relacionar "delincuencia de tráfico y criminología". Un fiscal del Supremo, un guardia civil, bastantes psicólogos y criminólogos tratarán de defender esa necesidad de un tratamiento específico para cada infractor. "Actualmente, para reeducar a las personas que han perdido los puntos del carné y quieren volver a conducir se les aplica el programa Intras, elaborado por un instituto de seguridad vial de Valencia", dice el profesor, "pero es demasiado general y deja fuera aspectos muy importantes".

"De 20 horas que dura el curso", sigue contando Gómez Fraguela, "sólo se reserva una para el psicólogo y ese tiempo no llega ni siquiera para convencer al alumno de que realmente necesita el curso. En una hora, por muy buenos que seamos los psicólogos gallegos, no lograremos cambiar nada en la mente de una persona". Para el profesor, "hacen falta más psicólogos" tanto en las cárceles (adonde van a parar durante un breve tiempo algunos homicidas del asfalto), como en los cursos de recuperación de puntos. También supervisando la reeducación de aquellos que se libran de las rejas a cambio de trabajos para la comunidad. Éstos no siguen ningún tipo de terapia.

La universidad ha firmado un convenio con el Colexio de Psicólogos de Galicia y ahora investiga, con la colaboración de varios psicotécnicos, las diferentes personalidades del piloto arriesgado, el peligro potencial de cada uno y la terapia conveniente según el caso; porque incluso entre los bebedores hay grupos, motivos y edades muy diferentes. Luego se tratará de convencer a la DGT para que aplique el nuevo método.

En la literatura médica anglosajona se habla de *road rage*, la rabia en la carretera de los que se desquitan con el bólido de todas sus miserias cotidianas. "Los que comunmente se dice que *se pican* al volante son personas

que no dominan sus sentimientos de ira", cuenta el psicólogo. En muchas ocasiones, estos conductores tampoco tienen excesivo apego a su vida, ni respeto por la del otro, y además se toman unas copas. *El Coletas*, de 21 años, y *Makelele*, de 22, habían bebido "tequilas con Red Bull". Se picaron con su BMW y su Audi una noche en pleno casco urbano de Vigo y mataron a un matrimonio que circulaba en un AX y dejó dos chicas huérfanas. Los dos delincuentes viales salieron de la cárcel en poco tiempo y el mayor, repartidor de pizzas, reincidió, esta vez con un ciclomotor. A los *makeleles* no se les frena retirándoles el carné y ofreciéndoles un noitebús. Algo tiene que cambiar en su cabeza. Y "una hora no basta".